



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 49 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220140032600	Ordinario	Hortencia Del Socorro Sierra De Pineda	Mercedes Sissay Jaramillo Montiel, Madis Beatriz Morelo Paez, Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E., Electricaribe S.A. Esp.	06/05/2021	Auto Decide - Se Ordeno Hacer Entrega De Titulos Judiciales A Los Apoderados Judiciales De Las Demandantes
23001310500220210007700	Ordinario	Nurna Causil Vidal	Administradora Del Fondo De Pensiones Porvenir, Caribemar De La Costa S.A.S. E.S.P.	06/05/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

daeb38be-aa45-4b54-b04b-1b1d33f4ba5f